1^{er} Premio Nacional de Investigación

Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género

CONVOCATORIA 2014

EL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS CONVOCA AL PRIMER PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO.

OBJETIVO

Fomentar y promover el conocimiento en género, así como fortalecer la investigación en materia de derechos humanos de las mujeres para el trabajo legislativo en México, desde la visión jurídica, de políticas públicas, presupuesto con perspectiva de género y sociodemográfica.

BASES

DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Los estudios o investigaciones pueden ser elaborados por una o más personas físicas de nacionalidad mexicana.

DE LAS EXCLUSIONES

- No podrán participar los estudios elaborados por el personal adscrito al CEAMEG
- Los trabajos patrocinados por entidades públicas o por empresas de carácter mercantil aquellas obras cuyos derechos no son propiedad del autor o la autora.
- Trabajos que se encuentren, durante la vigencia de la convocatoria, en proceso de edición o dictamen editorial por publicación o casa editorial alguna.
- Trabajos que hayan participado en certámenes anteriores por otras instituciones.
- Trabajos publicados previamente en cualquier formato.
- En caso de no entregar la documentación requerida para el registro en tiempo y forma.

1

Primer Premio Nacional de Investigación en Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género

DE LAS CATEGORÍAS

La investigación tiene que fortalecer o innovar en el trabajo legislativo en materia de derechos humanos de las mujeres en México y la igualdad de género a partir de cualquiera de las siguientes categorías:

- Marco jurídico
- Políticas públicas y presupuesto
- Estadística y sociodemografía

CARACTERÍSTICAS EDITORIALES Y DE CONTENIDO DE LOS TRABAJOS

Deben cumplir las siguientes características:

- Originalidad.
- Tratar temas coyunturales de la agenda legislativa.
- En caso de ser temas jurídicos, contar con una propuesta legislativa.
- Ser trabajos inéditos.
- Estar redactados en español.
- Contener un planteamiento claro y objetivo, con rigor analítico y metodológico.
- Iniciar con un prólogo que explique el tema, desarrollo y terminar con una sección de conclusiones.
- Contar con una hoja de portada que contenga el título del trabajo y el pseudónimo, seguido de una tabla de Contenido (índice).
- Deberán presentarse en tamaño carta, con tipografía Arial de 12 puntos e interlineado de 1.5.
- Margen izquierdo de 2.5 cm y derecho de 3 cm.
- Tener una extensión de 30 a 40 cuartillas (hasta 15 mil palabras), incluyendo cuadros y gráficas.
- Los cuadros, mapas y gráficas deberán cumplir con las siguientes características: Tipografía Arial de 10 puntos, con figuras (barras, columnas, líneas, pasteles) en colores blanco, negro y grises, o con tramas de líneas o puntos; dichos elementos deberán ser presentados tanto integrados al texto, como en un archivo (Excel) anexo y su presentación deberá ser clara, precisa e incluir, en todos los casos, su respectiva fuente.
- Para las referencias bibliográficas deberá utilizarse el estilo APA.

Primer Premio Nacional de Investigación en Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género

DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Las investigaciones se presentarán impresas en tres sobres cerrados, cada uno de ellos rotulados con pseudónimo de la o el participante y título del trabajo e indicarán claramente la categoría a la que pertenece. Estos sobres no deberán contener ningún otro dato que permita identificar a la o los concursantes.

Cada uno estos tres sobres deberá contener un ejemplar impreso del total de la obra, así como resumen de la misma.

En forma separada, se acompañará una carta donde la o el autor (o los autores) declare(n) que el trabajo es de su autoría y que se trata de una obra inédita. Además, que se comprometen a que hasta que se declare el fallo del jurado no someterán el trabajo a ningún otro concurso, ni publicarán la obra en algún medio impreso o electrónico.

En forma separada, se acompañará un cuarto sobre cerrado con pseudónimo. En su interior deberán incluirse los datos personales de la o el participante o participantes que incluyan correo electrónico, dirección postal y los teléfonos o los medios para contacto.

Deberá incluirse también por separado un CD rotulado con pseudónimo y título del trabajo e indicarán claramente la categoría al que se inscriben. Este CD contendrá los archivos electrónicos PDF y Word, y en su caso, gráficas en Excel.

Los trabajos deberán presentarse a más tardar el **30 de septiembre de 2014** a **las 19:00 horas**, en un horario de 9:30 a 15:00 y de 17:00 a 19:00, de lunes a viernes, en las instalaciones del ceameg ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, edificio I, planta baja, avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Código Postal 15960, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.

Las y los participantes que radiquen en el interior de la República Mexicana podrán enviar el trabajo a la dirección mencionada por paquetería especializada con acuse de recibo y el siguiente destinatario: "CEAMEG. Premio Nacional de Investigación en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género". La recepción de los trabajos por mensajería no será considerada si la fecha en el matasellos postal es posterior al 30 de septiembre de 2014.

Primer Premio Nacional de Investigación en Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género

DEL JURADO

Los trabajos serán evaluados por un jurado, integrado por reconocidas académicas e investigadoras de instituciones de educación superior. Además de las Diputadas integrantes del Comité del CEAMEG, así como las Directoras de área del CEAMEG y la Directora General.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el jurado.

DE LOS PREMIOS

De acuerdo a las bases, se premiarán tres primeros lugares.

Los tres trabajos ganadores serán publicados por el CEAMEG y la Cámara de Diputados en la edición especial "Premio Nacional de Investigación en Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género", además de la entrega de un Diploma en una ceremonia en la H. Cámara de Diputados.

Si el jurado lo estima pertinente, se otorgarán hasta tres menciones honoríficas.

CALENDARIO

La convocatoria se abrirá a partir del 2 de junio y la fecha límite para la entrega de los trabajos será el 30 de septiembre de 2014.

La decisión del jurado se dará a conocer a través de la página web del CEAMEG: ceameg.diputados.gob.mx el día 18 de noviembre de 2014 y por correo electrónico a las y los participantes.

INFORMES

Coordinadora del Premio: Mtra. Rossana Hernández Dávila

rossana.hernandez@congreso.gob.mx

Tel: 50360000 ext.59225 ceameg.diputados.gob.mx



